Aumentan reelección

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto con el que se prevé que Diputados puedan ser electos hasta en cuatro ocasiones y los Senadores en dos.

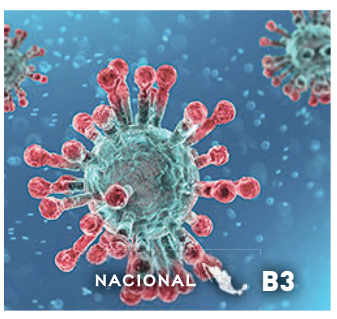

Confirman primera muerte por coronavirus

La Secretaría de Salud confirmó anoche el primer fallecimiento de un paciente con coronavirus Covid-19 en México.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,549 $10.00 Colima, Colima, Jueves 19 de Marzo de 2020

AISLAMIENTO SOCIAL ANTE PANDEMIA

Declara emergencia sanitaria Gobernador

Es para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población; se ordena el cierre temporal de centros laborales, empresas, negocios o cualquier otro que genere la concentración de personas

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez hizo oficial la declaratoria de emergencia por la presencia del Covid-19 (coronavirus) en el estado de Colima.

Se declara ante la inminencia, alta probabilidad u ocurrencia de un desastre sanitario derivado de la pandemia provocada por el coronavirus.

En la sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, el Mandatario leyó la declaratoria que se expide para que se implementen y contemplen las medidas de prevención, seguridad, detección y mitigación de la propagación del coronavirus.

El objetivo es salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura estratégica, la planta productiva y los medios de vida en el territorio del estado de Colima.

Entre las medidas está el aislamiento, observación y cuarentena de personas que puedan padecer la enfermedad y de los portadores del virus, por el tiempo que resulte estrictamente necesario.

Asimismo, la limitación de sus actividades, cuando así se amerite, por razones epidemiológicas.

Ordenar el cierre temporal de centros laborales, empresas, negocios o cualquier otro que genere la concentración de personas.

Ordenar y aplicar sanciones administrativas, amonestaciones con apercibimiento, multas, clausura temporal o definitiva, que podrá ser total o parcial, y arresto hasta por 36 horas a la persona que interfiera o se oponga al ejercicio de las funciones de la autoridad sanitaria.

O a quien en rebeldía se niegue a cumplir los requerimientos y disposiciones de la autoridad, provocando con ello un riesgo a la salud de las personas.

La declaratoria entrará en vigor el día de su publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*.

LOCAL/A2

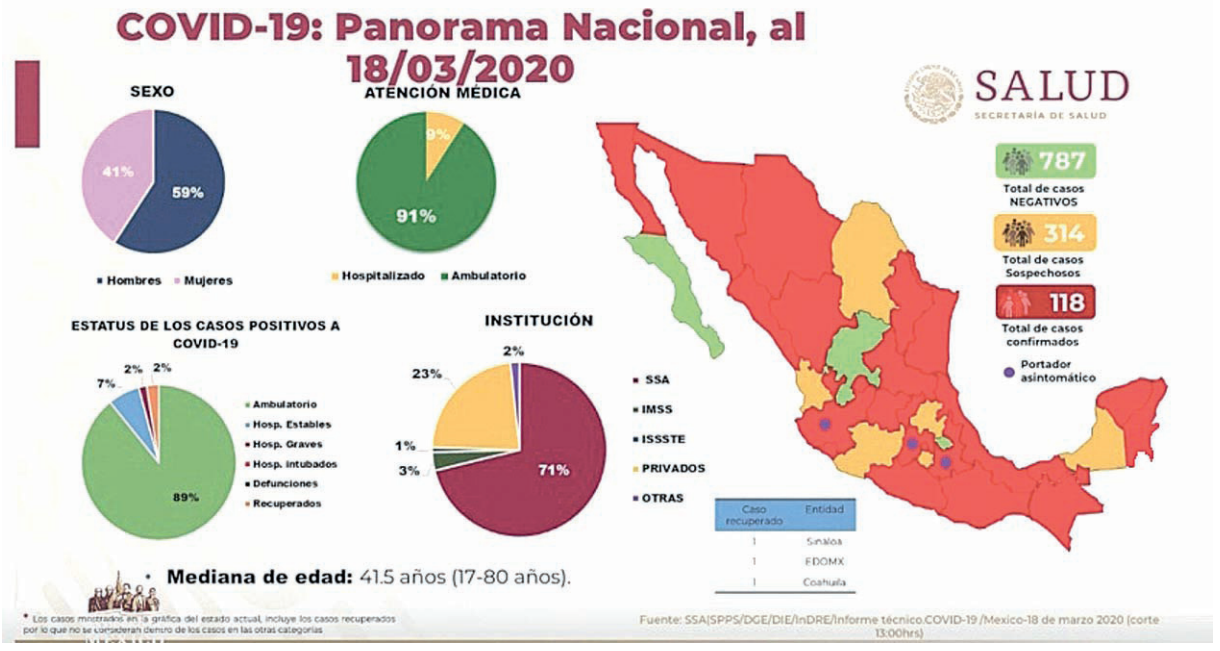

COMBATE A CORONAVIRUS

Apoyará Ejército acciones que ordene autoridad civil

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Ejército Mexicano, a través de la 20ª Zona Militar, apoyará las acciones que ordenen las autoridades federales y estatales para controlar y combatir el Covid-19 (coronavirus).

Así lo afirmó el comandante de la 20ª Zona Militar, Erwin Rodolfo Solórzano Barragán, quien dijo que ya están apoyando a las instituciones de salud.

LOCAL/A2

JOSÉ IGNACIO PERALTA

El objetivo es el aislamiento social

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El objetivo de la Declaratoria de Emergencia es el aislamiento social de la ciudadanía, para poder prevenir, controlar y combatir la pandemia del coronavirus, afirmó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

Al concluir la sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, el Mandatario destacó que se haya aprobado la Declaratoria de Emergencia de manera unánime, la cual entrará en vigor hoy mismo, tras su publicación.

LOCAL/A2

Desatiende Indira Vizcaíno Declaratoria de Emergencia

Está convocando a estudiantes a la entrega de becas Benito Juárez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Sin importarle la Declaratoria de Emergencia decretada por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima está convocando a estudiantes a la entrega de becas Benito Juárez.

Los beneficiarios deberán acudir a las oficinas de esa delegación, en Colima, de 9 de la mañana a 12 del día. En otros horarios, durante todo el día están citando a los jóvenes en diversos puntos. Se calcula que se está convocando a más de 2 mil personas.

LOCAL/A2

EJECUTAN A UN HOMBRE EN JARDINES VISTA HERMOSA

ORDEN PÚBLICO/B6

Analizan otorgar estímulos fiscales a empresarios

Avalan constructores Declaración de Emergencia

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE/ Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Secretaría de Fomento Económico (Sefome) del Gobierno del Estado trabaja en la definición de las estrategias para lograr estímulos fiscales a las empresas y negocios de la entidad, como se dio a conocer en la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

Así lo informó el titular de la dependencia, Walter Oldenbourg Ochoa.

Por otra parte, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Colima avaló las medidas que está implementando el gobernador José Ignacio Peralta para prevenir la propagación del coronavirus entre la población.

LOCAL/A2

OPINIÓN

“Hagamos un plan de actividades para que no se aburran, sobre todo los niños y jóvenes, que puede constar de lecturas, juegos de mesa, películas y series”.

MARIO CÁRDENAS DELGADO A 4

Pedro CASTILLO VALDEZ A 5
Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A 4
Carlos MANDONADO VILLAVERDE A 5
Isela URIBE ALVARADO A 4
JUEVES POLÍTICO A 6

6 89076 59740 1

POR CORONAVIRUS

Está Colima en emergencia

Declara el Gobernador ese estado ante la inminencia, alta probabilidad u ocurrencia de un desastre sanitario derivado de la pandemia

Carlos GARCÍA LEMUS

En la sesión extraordinaria del Consejo de Protección Civil, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez declaró emergencia en el estado por la pandemia de Covid 19 (coronavirus).

Esta es la declaratoria de emergencia por la presencia del Covid-19 (coronavirus) en el estado de colima

Artículo 1. Se declara en emergencia al estado de Colima ante la inminencia, alta probabilidad u ocurrencia de un desastre sanitario derivado de la pandemia provocada por el coronavirus SARS-Cov-2 (Covid-19).

Artículo 2. La presente declaratoria se expide para que se implementen y contemplen las medidas de prevención, seguridad, detección y mitigación de la propagación del coronavirus SARS-Cov-2 (Covid-19).

Para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura estratégica, la planta productiva y los medios de vida en el territorio del estado de Colima.

Artículo 3. En el territorio del estado de Colima se podrán, y en caso de ser necesario, se deberán llevar a cabo las siguientes acciones de prevención, mitigación, seguridad, detección y atención, decretadas por las autoridades competentes:

I. El aislamiento, observación y cuarentena de personas que puedan padecer la enfermedad y de los portadores del virus, por el tiempo que resulte estrictamente necesario.

Así como la limitación de sus actividades, cuando así se amerite por razones epidemiológicas.

II. La suspensión o restricción de actividades públicas y privadas que se recomienden.

III. La aplicación de medicamentos y otros recursos preventivos y terapéuticos.

IV. La inspección de personas que ingresen al territorio del estado que puedan ser portadores del virus, así como de equipajes, medios de transporte, mercancías y otros objetos que puedan ser fuentes o vehículos del agente.

V. El ingreso a todo tipo de local o casa habitación para el cumplimiento de actividades dirigidas al control y combate de la pandemia.

VI. La utilización de todos los recursos médicos y de asistencia social de los sectores público, social y privado existentes.

VII. La adquisición de equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos, así como todo tipo de mercancías, objetos, bienes y servicios que resulten necesarios para hacer frente a la contingencia.

Sin necesidad de agotar el procedimiento de licitación pública, por las cantidades o conceptos necesarios para afrontarla.

VIII. Ordenar las medidas atingentes a fin de evitar congregaciones de personas en cualquier lugar de reunión, incluyendo la clausura temporal de locales comerciales, centros de espectáculo, locales de fiesta, bares, restaurantes o cualquier otro de convivencia social.

IX. Ordenar el cierre temporal de centros laborales, empresas, negocios o cualquier otro que genere la concentración de personas.

X. Ordenar y aplicar sanciones administrativas, amonestaciones con apercibimiento, multas, clausura temporal o definitiva, que podrá ser total o parcial; y arresto hasta por 36 horas a la persona que interfiera o se oponga al ejercicio de las funciones de la autoridad sanitaria.

O que en rebeldía se niegue a cumplir los requerimientos y disposiciones de la autoridad, provocando con ello un riesgo a la salud de las personas.

XI. Dictar medidas de beneficios fiscales a los contribuyentes y empresas radicadas en el territorio del estado.

XII. Regular el tránsito terrestre, así como disponer libremente de todos los medios de transporte de propiedad del Estado y de servicio público, cualquiera que sea el régimen legal a que estén sujetos estos últimos.

XIII. Establecer las directrices informativas necesarias a fin de transmitir clara y oportunamente las medidas que se adopten para afrontar la contingencia.

XIV. Ordenar la suspensión de actividades en los centros de atención infantil, y las clases en escuelas de Nivel Básico, Medio, Medio Superior y Superior, públicas y particulares, incorporadas al Sistema Educativo Estatal.

XV. Ordenar el funcionamiento básico de las dependencias o entidades estatales y municipales con la asistencia mínima de los servidores públicos como un tema de continuidad de operaciones.

XVI. Las demás que resulten necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura estratégica, la planta productiva y los medios de vida.

Artículo 3. La presente Declaratoria se publicará en el Periódico Oficial *El Estado de Colima* en términos del artículo 120 de la Ley de Protección Civil del Estado de Colima.

TRANSITORIO

ÚNICO. La presente Declaratoria entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial *El Estado de Colima* y tendrá vigencia en tanto dure la situación de contingencia sanitaria prevista en el mismo.

JOSÉ IGNACIO PERALTA

Objetivo de Declaratoria de Emergencia, aislamiento social

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

"La Declaratoria de Emergencia tiene como objetivo el que logremos el aislamiento social, todas las personas tienen que estar en sus casas y solamente se permitirá que puedan salir para actividades que sean absolutamente necesarias", afirmó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

Dijo que las personas deben salir sólo para ir a comprar alimento, a su centro de trabajo o un asunto de salud.

Al concluir la sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, el Mandatario destacó que se haya aprobado la Declaratoria de Emergencia de manera unánime, la cual entrará en vigor hoy mismo, tras su publicación.

Detalló que aunque existe un plazo que tendrá la Declaratoria de Emergencia hasta el 20 de abril, podría extenderse, de acuerdo a las consideraciones, análisis que los expertos y autoridades determinen y autorice el Consejo.

Respecto a los comentarios ciudadanos sobre qué pasará con la actividad comercial en la entidad, Peralta Sánchez aclaró que "no hay una instrucción de cierre de negocios, hay recomendaciones".

Indicó que en especial hacia aquellos negocios que no implican una actividad no esencial y que tengan altas concentraciones de personas, que van de 10 o más, para que dejen de prestar sus servicios.

"Pero es una recomendación y cada prestador de servicios, cada empresario si quiere sumarse a la solución de esta problemática y el reto que enfrentamos, deberá suspender servicios", dijo al insistir que se trata de una invitación.

Respecto a la posición del Gobierno de la República de sumarse a esta Declaratoria de Emergencia, precisó que haya congruencia y consistencia sobre los objetivos que se busca con esta declaratoria "y que cualquier diferencia la podamos resolver".

IRRESPONSABLE

Sobre la inasistencia de la delegada de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, a la sesión del Consejo, destacó que sí hubo representación federal, al referirse al titular de la Secretaría de Gobernación en la entidad, Carlos González, así como de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional.

Respecto a que podría tener la Delegación de Programas para el Desarrollo en Colima eventos masivos para la entrega de apoyos y programas en los siguientes días, Peralta Sánchez consideró que sería irresponsable.

"No debe de congregarse a grupos de personas con números que asciendan a 10 personas y menos si se trata de adultos mayores, porque son el grupo poblacional más vulnerable al problema del Covid-19", expresó.

Agregó que en estos momentos se debe ser responsable, por lo riesgo que significa un contagio de esta enfermedad, al referir datos que el subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, de que el 70 por ciento de la población del país pudiera contagiarse.

INCENTIVOS FISCALES

Sobre estímulos fiscales o incentivos, dijo que desde el martes se analiza en el Consejo de Fomento Económico planteamientos en ese sentido de sector empresarial del estado, a lo cual en 24 horas deberá darse una respuesta.

Adelantó que "estaré firmando un decreto para ponerlo a consideración del Congreso del Estado para que se autoricen las prórrogas correspondientes a pagos de Impuesto Sobre la Nómina o alguna contribución fiscal".

Agregó que se planteará a nivel federal haya consideración en algunos pagos de esa índole, como la energía eléctrica o impuesto del orden, donde podrían pedir el apoyo a Diputados federales a que se logre esta situación.

GOBIERNO SIGUE OPERANDO

Con respecto a si esta emergencia viene a paralizar al gobierno estatal, afirmó que "el gobierno sigue operando, de hecho, se está a punto de anunciar un sistema que va a permitir una comunicación muy fluida entre funcionarios y con la población".

Añadió que será a través de una tecnología para que se evite el contacto, para minimizar el riesgo de contagio.

Insistió que el trabajo con las autoridades municipales es promover que la gente esté confinada en sus domicilios, como una las medidas para combatir y prevenir el coronavirus.

Sin embargo, no se hace caso a las recomendaciones y la actitud de la persona o persona pone en riesgo a la población, podrían tomarse medidas restrictivas y sanciones.

Comentó que se invitará a que se acaten las disposiciones aprobadas, "lo haremos de manera respetuosa, pero de manera contundente, no queremos a nadie en la calle.

"Puede haber incluso, multas a quienes no sigan las recomendaciones e incluso cárcel, es parte de lo que se acaba de autorizar en el Consejo", apuntó.

Foto de Hugo Velázquez

Erwin Rodolfo Solórzano Barragán, comandante de la 20ª Zona Militar.

ERWIN SOLÓRZANO

Auxiliará Ejército en contingencia por coronavirus

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El comandante de la 20ª Zona Militar, Erwin Rodolfo Solórzano Barragán, aseguró que están listos para apoyar a las autoridades civiles para controlar y combatir el Covid-19 (coronavirus).

"Ya estamos apoyando a las instituciones de salud que harán monitoreo, sobre todo en accesos que son vía aérea, marítima y terrestre", dijo.

Detalló que a nivel terrestre habrá personal que apoye a instancias de salud para que realicen el monitoreo de seguimiento a personas que pudieran presentar algún síntoma de la enfermedad.

Aclaró que el Ejército no hará patrullajes en áreas donde haya hospitales o de domicilio de personas que pudieran tener una relación con el coronavirus, al destacar que esa labor es del Sector Salud.

"Se les apoyará con el traslado de las personas a donde las autoridades de salud lo determinen, pero no realizar ni patrullajes ni cuidar domicilios, no nos corresponde", recalcó.

El Comandante indicó que la unidad médica que está en la 20ª Zona Militar podría ponerse a disposición, en caso de que el Gobierno del Estado lo solicite.

"Pero considero que las autoridades de salud en el estado están capacitadas y con medios para atender esta contingencia", expresó.

Entregará Indira becas Benito Juárez, pese a suspensión de eventos masivos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La delegación de Programas para el Desarrollo en Colima entregará más de 2 mil apoyos a jóvenes estudiantes entre hoy y mañana.

Eso, a través de las Becas de Educación Media Superior Benito Juárez, de los municipios de Colima, Cuauhtémoc y Coquimatlán.

La entrega de estos apoyos se desarrollará pese a existir una Declaratoria de Emergencia, que emitió el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, donde se restringe los actos masivos, por lo riesgos que significa el contagio de coronavirus.

Conforme a lo publicado en redes sociales de la Delegación en Colima, se contempla entregar becas a jóvenes del Instituto Superior de Educación Normal de Colima (Isenco), hoy, de 9 de la mañana a 12 del día, en la oficina de la dependencia federal, en avenida San Fernando.

En Cuauhtémoc, también hoy, en la Casa Ejidal de Buenavista, a las 3 de la tarde, para el Telebachillerato Comunitario 17 (TBC), y en el Jardín Principal de Alcaraces, para el TBC 16, igual a las 3 de la tarde.

Continúa para mañana, en el jardín principal de Chiapa, Cuauhtémoc, a las 8 de la mañana.

Ese mismo día, pero en Coquimatlán, en la cancha techada de Pueblo Juárez, a jóvenes de EMSAD 3, a las 4:30 de la tarde.

Posteriormente, en la cancha techada de la comunidad El Chical, para jóvenes del TBC 4, a las 3 de la tarde, y concluirá la entrega en el jardín principal de La Esperanza, a estudiantes del TBC 9, a las 5 de la tarde.

También se contempla la entrega de apoyos a jóvenes de los Bachilleratos de la Universidad de Colima 34, 2, 30 y 26, aunque estos no específica lugar y hora de la entrega.

Asimismo, se indica que se entregarán estos apoyos respetando protocolo, donde se estarán pasando grupos de 20 para que recojan su beca.

DIARIO DE COLIMA

Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http:www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Foto Universidad de Colima

Laura Alba Martínez y Estefanía Villalvazo Flores, estudiantes del décimo semestre de la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima.

Destacan universitarias en encuentro regional de psicología

Carlos GARCÍA LEMUS

Las estudiantes del décimo semestre de la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima, Laura Alba Martínez y Estefanía Villalvazo Flores, participaron en el 16º Encuentro Estudiantil CNEIP Región Centro-Occidente, realizado los días 5, 6 y 7 de marzo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Mediante boletín de prensa, se informó que el CNEIP es el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología de la región Centro-Occidente, y este encuentro académico y científico, dirigido sobre todo a estudiantes, busca promover y difundir la investigación en psicología realizada por la comunidad estudiantil de las diferentes instituciones pertenecientes a la región.

Durante el evento, las alumnas presentaron su trabajo de investigación "El vínculo de adultos mayores con perro de compañía y su impacto en el bienestar", en la modalidad de cartel, por el cual fueron reconocidas como una de las cinco mejores investigaciones.

En entrevista, dijeron que el evento reunió a más de 900 estudiantes de los estados de Guanajuato, Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán y Zacatecas.

La investigación, que comenzaron en mayo de 2019, tiene como objetivo explorar el vínculo entre adultos mayores y el perro de compañía, y cómo eso repercute en el bienestar de la persona.

Se basa en la experiencia de dos mujeres de 72 y 74 años y se desarrolla con la técnica de entrevista profunda, considerando aspectos como el vínculo y el bienestar.

Para su trabajo, consideraron que los adultos tuvieran como mínimo un año de convivencia con sus perros y de 60 años en adelante. Asimismo, tomaron en cuenta la importancia del lenguaje, diferenciando entre mascota y perro de compañía, pues el segundo término alude a un vínculo mayor, a proximidad, cuidado, responsabilidad y cariño.

Trabaja Sefome para concretar estímulos fiscales para empresas

Respalda CMIC medidas anunciadas por el Gobernador

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE/ Hugo RAMÍREZ PULIDO

El titular de la Secretaría de Fomento Económico (Sefome), Walter Oldenbourg Ochoa, confirmó se trabaja en los oficios con las instancias estatales y federales para concretar estímulos fiscales.

"Ya está trabajando Finanzas (Secretaría), como también ya se le envió a Congreso del Estado para que hagan lo propio en ese sentido", dijo al señalar que una vez que tengan beneficios fiscales a empresas o público en general, se darán a conocer.

Apuntó que se trabaja para que a la brevedad posible se definan y se establezcan sus alcances, así como la mecánica para activar estos beneficios.

Destacó que estas mismas solicitudes se están girando al Gobierno Federal, porque hubo solicitudes a los impuestos federales.

Agregó que también hay una invitación a los gobiernos municipales "para que generen los incentivos de acuerdo a las tesorerías municipales de cada uno de ellos".

Por otra parte, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Colima, avaló las medidas que está implementando el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, para evitar la propagación del virus del Covid-19 entre la población.

El presidente de la CMIC, Carlos Maldonado Orozco, consideró que todas las medidas precautorias que se tomen en este momento, abonarán a que en un futuro inmediato no se tenga una afectación mayor en materia de salud.

Explicó que estas medidas resultan difíciles para la gente, porque se tiene que bajar la cortina de los negocios, debido a que mucha gente vive al día y le será complicada esta situación.

Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

PARAN ACTIVIDADES

Atendiendo las recomendaciones del gobierno estatal para prevenir el contagio por Covid-19 en las personas adultas mayores, el Instituto de Atención para los Adultos Mayores suspende todo tipo de actividades, brindando servicio informativo por medio de la página del Facebook: *Instituto para la Atención de los Adultos Mayores Colima*.

Habrá recolección de basura en hospitales y clínicas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima acordó con los titulares de Servicios Públicos, de Limpia y de Parques, medidas para que personal de recolección de basura preste el servicio a clínicas y hospitales, sin que sea un riesgo.

Héctor Arturo León Alam, líder del STSAC, destacó la disposición del alcalde Leoncio Morán Sánchez para atender la petición de los trabajadores, ante el riesgo que representa la recolección de basura en centros hospitalarios.

El pasado martes, a través de un comunicado, expresaron su postura de no hacer el servicio a estos lugares, luego de confirmarse el primer caso de coronavirus en la entidad y ante la falta de equipo del personal para manipular los desechos hospitalarios.

"Celebro la iniciativa para dar respuesta inmediata del equipo del Ayuntamiento (...), llegamos a los acuerdos y sí se va a reconsiderar para poder seguir recogiendo la basura de clínicas, hospitales y centros de salud", expuso.

Agregó que se enviarán las peticiones para coordinarse con las instituciones de salud para que sea su propio personal quien manipule la basura y la deposite en los camiones compactadores y recolectores.

Destacó que estos camiones serán operados por trabajadores de Servicios Públicos del Ayuntamiento, pero no tendrán contacto con los desechos y "con eso preservar, un poco más, la salud del trabajador de recolección de basura".

Refuerza INEGI seguridad en censo por Covid-19

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Octavio Grajeda Guzmán, dio a conocer que la encuesta nacional continuará realizándose casa por casa, incrementando las medidas de seguridad para prevención del Covid-19.

Reiteró que los entrevistadores del INEGI no deberán entrar a los domicilios; además, mantendrán distancia mínima de un metro entre la persona encuestada.

Agregó que al recabar información, no se llevan a cabo intercambios de documentos que pudiera ser factible para algún tipo de contagio, ya que emplean dispositivos electrónicos.

"Si algún entrevistador manifiesta algún síntoma de enfermedad respiratoria, debe avisar a su jefe inmediato y no presentarse a trabajar", comentó.

Recordó que la etapa operativa del levantamiento de información se inició el 2 de marzo y culminará, como se tenía previsto, el 27 de este mismo mes.

Finalmente, indicó que al terminar, se trabajarán unas semanas más para recuperar domicilios pendientes, y verificar la calidad de la información que se recabó, aunque sólo se evaluarán algunos domicilios.

BREVES

SUSPENDE OSAFIG ACTIVIDADES

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) suspendió sus labores durante los días 18, 19 y 20 de marzo, como medida preventiva ante la presencia del coronavirus (Covid-19).

Sin embargo, las actividades normales de esa instancia fiscalizadora se reanudarán el próximo lunes 23 de abril, previa valoración de las autoridades sanitarias de la entidad. **(M. Solís)**

APOYO A ADULTOS MAYORES

El alcalde de Colima, Leoncio Morán, dio a conocer que a partir de ayer comenzó la entrega del recurso económico a los adultos mayores que resultaron beneficiarios con la convocatoria del Programa Municipal de Personas Adultas Mayores en Plenitud 2020.

Dijo que como medida preventiva ante la contingencia de salud por el Covid-19, el recurso será entregado en cada domicilio de los 93 beneficiarios, para evitar que tengan que salir de su hogar. **(E. del Toro)**

ICM DA SERVICIOS VÍA TELEFÓNICA

El Instituto Colimense de las Mujeres mantendrá sus unidades de atención cerradas, brindando sus servicios de orientación, atención y acompañamiento a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, a través de las líneas telefónicas que estarán funcionando 24 horas en excepción de la línea 075, la cual tiene un horario de lunes a domingo, de 8 de la mañana a 9 de la noche. El refugio para mujeres seguirá operando normalmente. **(E. del Toro)**

MERCADO DE PULGAS

Como medida de prevención y aislamiento social por el Covid-19 y en atención a la instrucción del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, serán canceladas las actividades del Mercado de Pulgas, que realiza el Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima, a partir del domingo 22 de marzo y hasta nuevo aviso.

También se cancelarán los eventos que se realizarán en los módulos y locales de la Feria. **(H. Velázquez)**

ACCESO A CERESOS

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) suspendió el ingreso de personas de la tercera edad y niños a los Centros de Reinserción Social de Colima, Tecomán y Manzanillo, a fin de salvaguardar la salud de los visitantes que se encuentran en esos rangos de edad. **(H. Ramírez)**

DIF DETIENE ACTIVIDADES

La presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal, Margarita Moreno González, dio a conocer que con el objetivo de proteger la salud tanto de su personal, como de la población usuaria, el Sistema Estatal DIF Colima suspenderá todos los eventos masivos agendados, así como actividades y servicios, debido a la Estrategia de Control para la Prevención y Protección de las y los colimenses ante el Covid-19. **(E. del Toro)**

TRÁMITES EN LÍNEA

En el portal *web* de la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin) se pueden realizar 21 trámites en línea, entre los cuales está el consultar el estado de cuenta del holograma vehicular en la página *http://www.col.gob.mx/pagofinanzas,* donde pueden hacer el pago. **(H. Ramírez)**

POR CORONAVIRUS

Subcomité Técnico de Enfermedades Emergentes sesionará los viernes

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Las instituciones del Comité Estatal de Seguridad en Salud acordaron que el Subcomité Técnico de Enfermedades Emergentes sesione todos los viernes de cada semana y reforzar las acciones para la detección, diagnóstico, notificación, atención y seguimiento de casos, para garantizar la atención oportuna de los usuarios en los servicios de salud.

Lo anterior, ante el anuncio del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, de implementar cuatro acciones fundamentales para reducir los riesgos de transmisión del virus del coronavirus Covid-19 en la entidad.

Mediante boletín de prensa, se informó que, en la primera reunión ordinaria 2020 del Comité, a la que asistió en representación del Ejecutivo estatal el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González; la secretaria de Salud y Bienestar Social, Leticia Delgado Carrillo, pidió a las instituciones estar preparados con equipos médicos, insumos e infraestructura en salud para responder en un segundo y tercer escenarios que se pudieran presentar por el coronavirus.

Por lo pronto, las instituciones del Comité acordaron mantener constante la capacitación en materia de vigilancia epidemiológica y clínica de enfermedades emergentes y reemergentes como Covid-19 al personal médico y de Enfermería de todas las unidades del sector salud.

Asimismo, garantizar la notificación de la totalidad de casos sospechosos a la Secretaría de Salud, de acuerdo a la definición operacional vigente; supervisar el cumplimiento de los procedimientos de vigilancia epidemiológica, y difundir el material sobre este coronavirus que se encuentre solamente en las páginas oficiales y redes sociales de las Secretarías de Salud federal y estatal.

En tal sentido, la titular de la Secretaría de Salud exhortó a los integrantes del Comité, a aplicar las recomendaciones y lineamientos normativos y bajar la información al personal operativo y directivos sobre la importancia de estar bien informados y sumarse como impulsores de la prevención de la salud, no del rumor.

Medidas para evitar Covid-19 causan largas filas en bancos

Elena DEL TORO

Las medidas aplicadas en las instituciones bancarias para evitar el contagio de Covid-19 ocasionaron largas filas afuera de estos edificios, pues dejaban entrar a un número determinado de personas y otras tenían que esperar su turno para ingresar.

En un recorrido hecho en el centro de la capital, se encontraron dos bancos en los cuales había largas filas de usuarios en espera de entrar a la institución a realizar sus trámites y movimientos bancarios.

En uno de ellos, en la puerta había un aviso a la población de que se restringiría el ingreso de personas para evitar aglomeraciones en el interior, como una medida preventiva ante el coronavirus.

Ahí, un vigilante resguardaba la puerta, y cuando salían y entraban personas cuidaba el ingreso, controlando así la entrada de las personas, mientras el resto esperaba afuera en largas filas.

En el recorrido por el centro se detectó que todos los comercios funcionaban de manera normal, pues las puertas estaban abiertas, y aunque no había muchas personas en las calles, había movimiento.

Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

REFUERZAN MEDIDAS

Ante la declaratoria de emergencia sanitaria para el estado de Colima, el titular de la Secretaría de Educación, Jaime Flores Merlo, informó que se fortalecieron las medidas preventivas para minimizar riesgos y evitar contagios ante la pandemia del Covid-19.

OPINIÓN

La decisión que tomó Nacho Peralta junto con los 10 alcaldes, ha sido una medida apropiada. Termina alineándose a lo que se está haciendo en el mundo para contener la pandemia.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

Por eso son tan importanes las pruebas masivas. Para que los pacientes asintomáticos se recluyan y no sigan contagiando aunque ellos no tengan síntomas.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

MARIO CÁRDENAS DELGADO

Apuntes

Ante la emergencia, quedarnos en casa

DESDE que la Organización Mundial de la Salud declaró hace una semana pandemia por el coronavirus, sabíamos que tarde o temprano llegaría a México, como ha ocurrido. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la "fuerza moral" que según Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud y vocero del Gobierno de México en este tema, tiene, minimizó el problema y siguió repartiendo besos y abrazos, aduciendo que "no pasa nada".

Sin embargo, ante las evidencias de la enfermedad y las medidas preventivas que tomaron algunos gobiernos estatales y otras instituciones, el Mandatario tuvo que recular en su optimista versión –ya se está haciendo costumbre– para, muy a su pesar, dejar los dichos y decisiones en manos de los médicos y científicos, que acertadamente recomendaron tomar medidas emergentes como el receso escolar en todos los niveles y modalidades, el control sanitario en los aeropuertos y la cancelación de eventos masivos, aunque, fiel a su terquedad, AMLO continúa con las concurridas conferencias de prensa mañaneras y está en veremos si suspende la giras de fin semana.

Debiera hacerlo, porque, evidentemente, lo de la "fuerza moral" es una patraña contraria a los criterios científicos que inventó López-Gatell, por cierto, doctor en epidemiología, para quedar bien con López Obrador; lo cierto es que el riesgo de contagio es muy alto y éste debiera saberlo y actuar en consecuencia. Durante la emergencia puede seguir interactuando con los mexicanos a través de los medios de comunicación y recibir preguntas, sugerencias e incluso reclamos por las redes sociales, pero para eso se requiere voluntad, cordura e interés por la salud de los mexicanos. ¿Creerá de veras el cuento del escudo moral?

Por su parte, el titular del Ejecutivo estatal, José Ignacio Peralta Sánchez, tomó el toro por los cuernos y decretó medidas tendientes a reducir el riesgo de contagio, como la suspensión universal de clases y en general de las actividades recreativas, deportivas y gubernamentales no indispensables, la instalación de filtros sanitarios en los aeropuertos y centrales camioneras de la entidad y, en coordinación con las cámaras empresariales, la restricción de actividades comerciales y de servicios, hasta llegar a la declaración de emergencia, a la cual se suma la Iglesia Católica, con la suspensión de celebraciones eucarísticas.

Pero la parte más importante está en nosotros, que por nuestro bien debemos observar las medidas que recomienda el gobierno con base en la opinión de los expertos, evitar difundir noticias sin sustento científico y hacer caso al Gobernador, en que el paro de actividades no es por vacaciones o para salir alegre y despreocupadamente a divertirnos, sino que se trata de un "aislamiento social en que debemos quedarnos todos en casa".

El número de personas que hasta ayer se veía en las calles, plazas y otros sitios públicos de la entidad evidencia que a muchos aún no les cae el veinte sobre el riesgo de contagio, lo que es un craso error, porque ya tenemos un caso en Colima y puede haber más, así que lo mejor es, reitero, permanecer en casa junto con la familia. Hagamos un plan de actividades para que no se aburran, sobre todo los niños y jóvenes, que puede constar de lecturas, juegos de mesa, películas y series o lo que se acomode a sus inquietudes y preferencias. Reitero, se trata de una emergencia y debemos permanecer en aislamiento social y familiar.

ACORDEONES

Afirmación aventurada. En su artículo *Que no cunda el pánico,* publicado ayer por Sergio Jiménez Bojado, dirigente estatal de Morena, en **Diario de Colima,** escribió que el clima cálido de nuestro estado contribuye a que "no se propague tan rápido la enfermedad (el coronavirus). Sin embargo, se está sobredimensionando esta contingencia al grado de generar una tremenda psicosis…". Respeto, pero no comparto, la opinión del dirigente partidista, porque en estos momentos de emergencia nacional, reconocida por el gobierno de la 4T, debemos tomar todas las precauciones necesarias para evitar el contagio. No porque se trate de una psicosis, los científicos así lo recomiendan. Ante la pandemia decretada por la OMS no hay "fuerza moral" que nos proteja.

Actitud irresponsable. A la titular de la Delegación de Programas para el Desarrollo de Colima, Indira Vizcaíno Silva, la declaratoria de emergencia que hizo el gobernador José Ignacio Peralta le importa menos que un grano de arroz de Buenavista, así lo demostró ayer, al no asistir al acto donde se hizo este pronunciamiento oficial, donde por cierto estuvo presente el delegado de la Secretaría de Gobernación, Carlos González Palomino, y pretende hacerlo hoy, al convocar a estudiantes del Isenco para la entrega de becas "Benito Juárez", y a directores de planteles de educación básica incluidos en el programa La Escuela es Nuestra. Se supone que todos los beneficiarios tienen una tarjeta bancaria donde les depositan los recursos. ¿Para qué correr riesgos?, ¿o se trata de un acto de promoción política? Es pregunta.

Si Juárez no hubiera muerto, pediría a AMLO que dejara de invocarlo para justificar las barrabasadas que dice y hace cada día.

apuntesmario@hotmail.com

Editorial

Emergencia

ANTE la probabilidad de un desastre sanitario por la pandemia de coronavirus (Covid-19), el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez emitió ayer la Declaratoria de Emergencia para Colima, así como las respectivas medidas para atajar la propagación del virus.

Hasta el momento, en la entidad se ha confirmado un caso del padecimiento, el cual corresponde a un ciudadano alemán que el viernes pasado llegó a nuestro país. Las autoridades locales de salud establecieron de inmediato las medidas de control y seguimiento tendientes a evitar la propagación.

Ayer, luego de una reunión con representantes de todos los niveles de gobierno, sectores productivos y empresariales, el Mandatario estatal determinó emitir la Declaratoria de Emergencia sanitaria, un instrumento legal que permitirá tomar diversas medidas de prevención, algunas severas pero indispensables.

La respuesta gubernamental en Colima ha sido rápida, pues no debe esperarse a que se incrementen los contagios para aplicar medidas de contención. Resulta mejor prevenir, pues se trata de proteger la salud e incluso la vida de la población.

Una vez que se tomen las medidas, las autoridades tendrán que vigilar que se cumplan; incluso el marco legal concede atribuciones para conferirles un estatus de obligatoriedad a las disposiciones gubernamentales en la emergencia.

Por su parte, la sociedad debe actuar con responsabilidad y aplicar las medidas de prevención en su entorno familiar o laboral, sólo de esa manera podrá evitarse una cadena de contagio que llegue a niveles preocupantes, como los que ya existen en otros países.

Es indispensable que la población contribuya a que esta complicada situación sea superada. Cierto es que exige sacrificios, pero está en juego la salud y la vida misma. En caso de necesidad, la autoridad civil debe ser rigurosa con quienes desacaten estas disposiciones que protegen a la comunidad.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO

La política del coronavirus

ES difícil encontrar otro tema tan urgente como el del coronavirus. Sin duda hay temas fundamentales, como el feminismo y la violencia de género o el conflicto petrolero entre Rusia y la OPEP, pero el que domina la agenda actualmente a nivel global es el coronavirus. Primero lo primero: hago una invitación a todos los lectores a sumarse a la campaña contra la amenaza del coronavirus. Hay que tomarse el asunto con toda la seriedad posible, sin caer en la psicosis ni en comportamientos irracionales. Lo importante aquí es seguir las recomendaciones fundamentales: no salir de casa más que a lo estrictamente necesario, lavarse las manos constantemente, estornudar o toser en el ángulo interno del brazo, no saludar de beso ni de mano y, en general, guardar una sana distancia entre individuos para evitar más casos de contagio. Todos debemos colaborar con responsabilidad porque a todos nos afecta. Dicho esto, entremos en materia.

En general, la palabra política se puede traducir al inglés de tres maneras: 1.- *Politics*, que hace referencia a la lucha por el poder; 2.- *Polity*, que se refiera a las formas de organización de las sociedades humanas y 3.- *Policy*, que se refiere a las políticas públicas. Cuando hago referencia a "la política del coronavirus", la palabra política se entiende de acuerdo con los significados 1 y 2, pues no me interesa por ahora analizar las políticas públicas particulares llevadas a cabo por los gobiernos. Lo importante aquí es tratar de observar cómo el problema de la pandemia ha incidido en un proceso hasta ahora lento y tímido, pero que representa la era Trump: el fortalecimiento de los estados frente a otros actores trasnacionales, el surgimiento de liderazgos fuertes al estilo de Trump, las reacciones antiliberales, la reafirmación de las soberanías nacionales (entiéndase Brexit, principalmente), entre otros fenómenos que en general se relacionan con una ola global antineoliberal. Ojo: esto no debe malinterpretarse y pensarse como un movimiento organizado, sólido y unificado contra el neoliberalismo global, sino como una serie de reacciones contrarias a esta doctrina.

Ante la emergencia sanitaria, los estados y jefes de estado se han visto obligados a asumir un papel primario por encima de otras organizaciones como las empresas trasnacionales, los organismos multilaterales o las organizaciones supranacionales. El estado, por necesidad, parece comenzar a reclamar el centro de la vida humana en colectividad. Por otro lado, los estados que están al centro del sistema internacional actual (principalmente Estados Unidos y China) están liderados por dos figuras personales fuertes. Trump está a la cabeza de un país con instituciones democráticas sólidas que constantemente frenan su voluntad autoritaria. Por el contrario, Xi Jinping está a la cabeza de un régimen autoritario con alta capacidad de control social que, aprovechando la coyuntura de emergencia, afirmó su poder y su capacidad coercitiva sobre una población china que ya tenía un alto déficit de libertades políticas.

El coronavirus también está obligando a los estados a cerrar fronteras o a tomar medidas para limitar el tránsito dentro y fuera de sus límites territoriales. Además, gobiernos de todo tipo ideológico están proponiendo transferencias directas de efectivo a las poblaciones que gobiernan para afrontar las semanas clave de la pandemia. De repente la realidad actual nos recuerda a la terrible década de 1929-1939. Es imposible saber si una vez terminada la emergencia los estados se replegarán frente a otros actores fundamentales o si aprovecharán la coyuntura para afirmar su poder. Sin embargo, poder observar un reflujo del estado como entidad política y jurídica por excelencia me parece un fenómeno fascinante.

ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO*

Al debate

Agenda 2020 CPC Colima

CON la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 21, fracción II, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima (SEA), el martes 17 del presente mes, el Comité de Participación Ciudadana (CPC) sesiona y aprueba el Plan de Trabajo 2020.

Es importante señalar que el Sistema en su conjunto se conforma, además del CPC, por el Comité Coordinador (CC), integrado por seis organismos más el CPC, que contribuyen de manera específica al combate a la corrupción, pero que como Comité Coordinador también tendrán que dar cumplimiento a lo que establece el artículo 9, fracción I, y generar un plan de trabajo de acuerdo con las atribuciones que la ley le confiere. Tendrá que hacer lo propio, la Comisión Ejecutiva del Sistema.

La exigencia ciudadana obliga a que todos los entes no sólo digamos qué haremos, sino que verdaderamente demos cumplimiento, y desde luego que el órgano ciudadano representado ante el Sistema Anticorrupción, tiene toda la obligación de publicitar su agenda, aun y a pesar de las limitantes –no menores– que tenemos, como cero presupuestos para el CPC, así como la falta de dos integrantes que aún la Comisión de Selección no ha designado.

El plan de trabajo contempla 10 puntos estratégicos que consideramos dan cumplimiento a lo que la ley nos confiere. Por efectos de espacio mencionaré algunos, como el primero, que tiene que ver con la construcción de una agenda de vinculación con sociedad civil, con la finalidad de conformar una Red Colimense Anticorrupción. La participación de la sociedad civil es clave para el bien colectivo y combate a la corrupción. El CPC tendrá que interactuar y sumar a las diversas formas de expresión que se tiene en sociedad civil y en la ciudadanía en general, con el objetivo de ser una voz fuerte y una ciudadanía que además de exigir, proponga.

La denuncia es parte de la agenda, el CPC por medio de la Comisión Ejecutiva propondrá mecanismos de denuncia para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción. Diseñar una ruta para la construcción de una Política Estatal Anticorrupción, así como su implementación, es, creo, una de las acciones más importantes con las que el CPC estará en coadyuvancia con el CC, ente responsable de su diseño e implementación.

Estableceremos convenios y colaboración con diversas instancias del estado, interesadas en contribuir al combate a la corrupción, de manera particular ya estaremos trabajando con el Programa Interinstitucional de Rendición de Cuentas (PIRC), con el Centro de Investigación y Docencia (CIDE) y la Red de Rendición de Cuentas (RRC), para la impartición de talleres que habiliten a la ciudadanía y sociedad civil en temas de gobierno abierto y acceso a la información, para fortalecer la vigilancia ciudadana, así como para tener capacidades ciudadanas para la exigencia en rendición de cuentas a gobiernos locales.

También, haremos del conocimiento al Congreso del Estado, nuestras observaciones al respecto de las leyes que rigen el Sistema Estatal y que –a nuestro criterio– requieren ajustes. Continuaremos con las Jornadas Ciudadanas Anticorrupción, donde la ciudadanía conozca de voz de expertos y expertas temáticas de contenidos vinculados al Sistema Anticorrupción.

En el CPC haremos del conocimiento público las sesiones, los acuerdos, las actas y minutas, así como cualquier tipo de información que abone a tener una transparencia proactiva y que la ciudadanía se entere de lo que estaremos trabajando.

Requerimos un Sistema Anticorrupción fuerte, funcional, pero sobre todo requerimos que la parte ciudadana (CPC) esté fortalecida y que comience a ser esa voz empoderada que suene fuerte y que vigile los procesos, llámese designaciones o de cualquiera otra índole. El combate a la corrupción es responsabilidad de todos y todas, requerimos alianzas donde instituciones, sociedad civil y ciudadanía se comprometan verdaderamente a trabajar más allá de fotos, discursos y convenios, hagamos lo necesario.

**Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Colima*

iselauribe@gmail.com

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Razones

Pruebas o amuletos, adelantarse o esperar

EL verdadero debate en torno a la pandemia de coronavirus y sus principales enseñanzas, tanto en términos sanitarios como económicos, es que la única opción real de tener resultados positivos ante este tipo de fenómenos es adelantarse a que se den las peores consecuencias, porque sino, como ha ocurrido en Italia y España, éstas son mucho mayores y más dolorosas. Adelantarse no significa caer en pánico, sino adoptar medidas adecuadas antes de que los fenómenos estén en pleno desarrollo.

En México hemos optado por esperar. Apenas el martes se anunció que se utilizarían 3 mil 500 millones de pesos para comprar equipos y medicinas para una enfermedad que ya está aquí y cuya atención sobrepasará geométricamente esa cantidad.

No es un secreto saber cómo se tiene que actuar. La Organización Mundial de la Salud lo repite todos los días, pero nuestras autoridades parecen negar la evidencia, pareciera que ellos tienen otros datos.

Lo repitió ayer el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus. Corea del Sur es el ejemplo a seguir para poder vencer a la pandemia. Ghebreyesus, un médico de origen etiope, explicó que Corea del Sur combinó la concientización de la gente con la expansión de la capacidad de sus laboratorios para testar posibles casos, racionó el uso de mascarillas y practicó un exhaustivo seguimiento de contactos con pacientes en determinadas áreas afectadas. Aisló casos sospechosos en instalaciones diferentes a sus domicilios u hospitales, permitiendo que de 800 casos diarios en el peor momento del brote en ese país se pasara a los 90 actuales.

Corea del Sur no cerró ciudades ni aisló a millones de personas. A sus campañas de concientización, que tanto sus autoridades como su gente respetó, sumó pruebas rápidas masivas; ingresos hospitalarios sólo para los pacientes graves y uso de la tecnología para tener informada a toda la población. Ante los primeros focos, colocó puestos al aire libre, en explanadas y estacionamientos de hospitales, donde los enfermeros, hicieron pruebas gratuitas de coronavirus, sin que los que fueran a ellas tuvieran siquiera que bajar de sus vehículos. En estos puestos se realizan, aún hoy, 15 mil pruebas al día. A las personas que dan positivo pero no presentan síntomas, le indican que debe permanecer encerrados en casa. Los que tienen síntomas pero no graves, quedan en centros comunitarios. A los hospitales sólo van los que están en una situación de cierta gravedad. Ello ha servido para no colapsar las urgencias de los hospitales.

Con la masiva recopilación de datos se pudo identificar rápidamente los grupos de contagio para enfocar mejor sus esfuerzos de cuarentena y desinfección. Los datos de grupos de contagio se envían diariamente a la gente mediante mensajes de texto, con alertas públicas, merced a lo cual una comunidad o una colonia sabe si debe o no tomar medidas especiales, si hay casos de contagio.

En México hemos optado por no hacer pruebas masivas e incluso el subsecretario López-Gatell ha dicho que las mismas no sirven. Según la OMS, el 79 por ciento de los contagios provienen de pacientes asintomáticos. Por eso son tan importanes las pruebas masivas. Para que los pacientes asintomáticos se recluyan y no sigan contagiando aunque ellos no tengan síntomas. En nuestro caso no sabemos siquiera cuántas pruebas se han hecho y cómo están localizadas (quizás porque no tomamos la previsión de tener pruebas suficientes). Estamos esperando a que estalle la pandemia en el país, deseando que sea más bondadosa con nosotros que con otras sociedades, para entonces comenzar a implementar medidas que sabemos insuficientes.

Según dijo el subsecretario López-Gatell en una reunión con Senadores, habrá en el país 250 mil infectados (una cifra a todas luces conservadora respecto a lo que estiman otros países) y el 70 por ciento requerirá atención médica, de los cuales el 80 por ciento tendrán atención ambulatoria. Del otro 20 por ciento, un 14 por ciento tendrá que ser hospitalizado y el 6 por ciento, unas 10 mil 500 personas, tendrán que estar en terapia intensiva. Habrá unos 4 mil muertos.

Las cifras son frías pero terribles y superan con mucho la capacidad hospitalaria pública si se da un alud de contagios. Pero la idea es esperar y, mientras tanto, quizás conseguir alguno de los amuletos que presumió ayer en conferencia de prensa el Presidente de la República.

31 AÑOS

Hoy se cumplen 31 años de que se publicó por primera vez la columna *Razones*. Fue en el viejo *Unomásuno*. En estos años pasamos por *El Nacional, El Financiero y Milenio*. Desde 2006, *Excélsior* es nuestra casa y ustedes, queridos lectores, nuestra razón de ser. A todos muchas gracias.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

Oráculo político

Entre el coronavirus y los escapularios

LA pandemia no es cosa menor, máxime cuando los tiempos actuales de transportación y vías de comunicación se encuentran en su esplendor; esta enfermedad, Covid-19, que si bien no tiene gran mortalidad, puede propagarse fácilmente de un país a otro e infestar a una sociedad completa, es ahí donde podría venir el problema, que colapse el sistema de salud atendiendo a los enfermos; de suceder esto, ni la fuerza moral ni los escapularios de AMLO podrán defendernos.

Sin querer adentrarme en los aspectos científicos médicos de la pandemia de Covid-19, mejor conocido como coronavirus, mi análisis quiero centrarlo en las acciones que vienen implementando los gobiernos de los diversos países para contrarrestar la propagación de la enfermedad, que lleva 8 mil muertes en el mundo y 200 mil infectados en 162 países

China, que es el país en donde se originó, registró más de 80 mil casos y 3 mil 200 muertes; Italia es el segundo país en el mundo con más infectados, con 31 mil y con 2 mil 500 decesos; Irán es el tercer país con mayores casos de coronavirus, con 17 mil 300 y mil 135 muertes; mientras que España se convirtió en el cuarto país, con 14 mil infectados y 634 muertes.

Pero, ¿qué es lo que tienen en común estos cuatro países, además de ser los principales focos de infección en el mundo de coronavirus? Pues que en su momento no tomaron en serio el problema de la enfermedad y no fue hasta que se propagó de forma descontrolada, que comenzaron a tomar medidas drásticas de contención. Por ejemplo, China confirmó la aparición del Covid-19 en diciembre del año pasado, 2 meses después, en febrero, tenía 15 mil casos de infectados diarios.

Si los países de Europa hubiesen tomado el caso de China como ejemplo y tomado las medidas precautorias hace 2 meses, no estarían siendo considerados hoy por la Organización Mundial de la Salud como el epicentro del coronavirus, lo que provocó que países del continente americano como Estados Unidos, Canadá, Uruguay, Argentina, Paraguay, Brasil, Perú, Colombia, Chile, El Salvador y Honduras, cerraran sus fronteras a los europeos; mientras que Rusia hizo lo propio, se sumaron Turquía, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Suiza, Austria, España, Alemania y Serbia; siendo este último país un anuncio de estado de emergencia, donde el Ejército tomó el control de la contención de la pandemia.

Aunque parecen medidas drásticas y en algunos casos mencionan "tempranas" las que tomaron estos países, el consenso de los expertos radica en el hecho que la mejor vacuna para evitar la propagación de esta pandemia es la prevención sin lugar a dudas, cosa que parece no ser la dinámica del gobierno mexicano, quien ha considerado esta emergencia de salud pública cosa menor.

Aunque el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, realiza los esfuerzos en nuestro país para establecer la dinámica a seguir para afrontar esta pandemia, la realidad es que no existe un plan nacional para la misma, sumado a ello la insolencia del presidente López Obrador, quien minimiza la situación, lo que provoca que cada gobierno estatal y municipal en nuestro país establezca las medidas precautorias a su sano juicio y bajo esfuerzos aislados y dispersos.

La decisión que tomó el gobierno estatal que encabeza Nacho Peralta junto con los 10 alcaldes, ha sido una medida apropiada, drástica, sí, temprana también, pero que termina alineándose a lo que se está haciendo en el mundo para contener la pandemia, pues de no hacerlo a tiempo, podría generarse un brote masivo que pudiese hacer colapsar nuestro sistema de salud, es ahí donde ojalá y Dios nos agarre confesados, porque ni los escapularios y ni la fuerza moral que dice tener AMLO podrá protegernos. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Reforma Para dolor de muchos chairos pero beneficio para el país, AMLO no tendrá de otra más que anunciar en los próximos días la ejecución de la reforma energética, esa misma que tanto criticó hoy será la que salvará su pellejo, ante la otra pandemia económica que asesta al mundo: el petróleo.

¡Hasta la próxima!

Facebook: Pedro FiFi Castillo
Twitter: @politicooraculo

Occiso — Cartón de Robi

CARLOS MALDONADO VILLAVERDE

Maldonado dice

Ciudad fantasma

"SÍ, pero quién nos curará del fuego sordo, del fuego sin color que corre al anochecer por la rue de la Huchette, saliendo de los portales carcomidos, de los parvos zaguanes, del fuego sin imagen que lame las piedras y acecha en los vanos de las puertas, cómo haremos para lavarnos de su quemadura dulce que prosigue, que se aposenta para durar aliada al tiempo y al recuerdo, a las sustancias pegajosas que nos retienen de este lado, y que nos arderá dulcemente hasta calcinarnos".

Así inicia una de tantas versiones de *Rayuela*, la magistral novela de Julio Cortázar que hizo tanto para colocar a la literatura iberoamericana en el pináculo de las letras universales. Cada vez que releía esos primeros párrafos, imaginaba una plaga que Horacio Olivera, mencionando, la exorcizaba. Una plaga que le persigue de un lado a otro del Atlántico, desde París hasta Buenos Aires, tal y como hoy mismo llega el coronavirus desde otros confines de la tierra y acecha en los vanos de las puertas…

Hoy (escribo esto el martes), era casi imposible reconocer Colima, ciudad de ausencias, ciudad fantasma. A las 10 de la mañana, los vehículos sobre el Tercer Anillo eran escasos; a las 11, Zentralia estaba casi vacía, mis pasos –a falta de otros pasos– hacían eco en la enorme caverna metálica que, ausente de la escala humana, se convertía en pasadizo siniestro. Las escaleras eléctricas te engullían en ese resquicio de soledad en el que los escaparates suplicaban compradores.

Más temprano, "Delirio", el restaurante de moda para desayunar, tenía dos mesas ocupadas a las 9 de la mañana, cuando ya suele no haber ni un solo lugar vacío. El viento sopla entre las mesas vacías y los móviles (reminiscencias de Erich Calder), ondean silenciosos, sin que nadie los vea. Los huevos benedictinos salen en su punto y nadie más llega.

A media tarde, me contacto por Skype con el equipo de trabajo en Peña Colorada. Las reuniones presenciales son sustituidas por reuniones a distancia, conscientes todos de que la proximidad es imposible en un momento en que la distancia es la única solución al problema.

Casi a las 4 de la tarde como con el Mandinga. Aquí se nota un poco –pero muy poco– más de actividad. Unas cuantas mesas reclaman los platillos, el resto, permanecen vacías. La calle, la Calzada del Campesino, está también sosegada. Por un instante, recuerdo a Úrsula Iguarán cuando decide posponer toda actividad para "cuando escampe". Aquí, en Colima, no en Macondo, la vida se ha detenido hasta que el coronavirus pase.

Aprenderemos a marchas forzadas el *home office*, también la *home school* y hasta las *home vacations*. Encerrados, buscaremos reconectar con el placer de leer, de jugar "solitario", de dibujar o pintar, de perder el tiempo en la mágica tarea de no hacer nada. También habrá televisión y otras diversiones electrónicas, pero la vida dará un vuelco, tratando de preservarse a sí misma y a la especie.

Es la prueba máxima, la sociedad solidaria en el aislamiento, en la incomunicación, sin contacto físico ni proximidad. Es un mundo que no imaginábamos y que vamos a vivir hoy con un sentimiento de agobio, de irrealidad y de tristeza. Abrazos negados, besos perdidos, vidas rescatadas.

Rulfo lo vislumbró, viviremos en la ciudad fantasma, como los habitantes de Comala en *Pedro Páramo*. Todo porque no queremos millones de muertos, porque no importa únicamente la cifra, también la proximidad. No queremos un hermano muerto, un padre, un hijo… No queremos saber que habrá ausencias y que todo se reducirá a un tiempo aciago en que nuestro heroísmo será permanecer en casa. Todo porque "…inventamos nuestro incendio, ardemos de dentro afuera, quizá eso sea la elección, quizá las palabras envuelvan esto como la servilleta el pan y dentro esté la fragancia, la harina esponjándose, el sí sin el no, o el no sin el sí, el día sin Manes, sin Ormuz o Arimán, de una vez por todas y en paz y basta".

carlos.maldonado.v@hotmail.com

Es la prueba máxima, la sociedad solidaria en el aislamiento, en la incomunicación, sin contacto físico ni proximidad. Es un mundo que no imaginábamos y que vamos a vivir hoy con un sentimiento de agobio, de irrealidad y de tristeza. Abrazos negados, besos perdidos, vidas rescatadas.

JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

La Secretaría de Salud del Gobierno Federal informó ayer por la tarde que ascendió a 118 el número de casos positivos a coronavirus Covid-19. El director General de Epidemiología, José Luis Alomía, explicó que 91 por ciento de estos casos no requieren hospitalización, mientras que 9 por ciento sí necesitaron está atención; sólo 2 por ciento de los casos positivos se encuentran en estado crítico.

Calma y responsabilidad

CASI 3 meses después de la aparición de los primeros casos en una provincia de China, el coronavirus (Covid-19) llegó a Colima, con la conformación oficial de un primer caso importado de la enfermedad. En todo el país, se han confirmado 118 infecciones positivas de este nuevo padecimiento, con un fallecido hasta el momento.

Mientras, en el resto del mundo, el número de casos ya asciende a más de 214 mil, con 8 mil 732 defunciones. Para esta semana, el epicentro de la epidemia se trasladó a Europa, con países como Italia, España y Alemania que tienen un ritmo de nuevos contagios importante.

Aunque inicialmente se difundió que el foco de la infección comenzó en un mercado de mariscos de Wuhan, China, tal teoría ya fue descartada, al igual que la posibilidad de que un murciélago sea el animal transmisor al humano; en todo caso, el origen de la enfermedad todavía es motivo de estudio.

El coronavirus es una enfermedad altamente contagiosa que se transmite de persona a persona, mediante gotitas de saliva o partículas que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda. También se puede contagiar cuando el virus se deposita en superficies u objetos, luego una persona que tocó esa zona se lleva las manos a la nariz, ojos o boca.

Hasta ahora no hay comprobación científica de que el calor inhiba la transmisión del virus y tampoco de que el padecimiento pueda transmitirse entre mascotas y seres humanos, son versiones que se han propagado, como muchas otras, sin un fundamento científico.

Las recomendaciones que ha emitido la Organización Mundial de la Salud (OMS) para evitar el contagio son lavarse las manos de manera frecuente, usar pañuelos o el codo para cubrirse la nariz y boca cuando se estornuda, evitar el saludo de beso o los abrazos, así como los lugares concurridos.

El uso de mascarillas es innecesario, han mencionado las autoridades de salud, a menos que la persona esté infectada o en contacto directo con quienes ya son portadores del virus, así que lo más recomendable es no realizar compras desmesuradas que agoten las existencias para quienes en realidad las necesiten.

A partir de este momento, con la Declaración de Emergencia en Colima, será indispensable no caer en pánico, mantenerse informado y tomar las precauciones necesarias, pero sobre todo cumplir el aislamiento social, hasta el momento una de las medidas más efectivas para combatir el virus.

En tanto, las autoridades deberán clarificar los protocolos a seguir por las personas que tengan la sospecha de encontrarse infectadas, con el objetivo de evitar el caos y una saturación de los servicios de salud, ya de por sí endebles en todo el país.

La OMS ha señalado que otra de las claves para combatir la enfermedad es el muestreo de casos sospechosos, por tanto, sería viable que se habiliten laboratorios particulares para realizar pruebas a quienes muestran los síntomas, así se desahogaría el sistema público.

Corea del Sur es un caso exitoso, toda vez que realizó miles de pruebas a los casos sospechosos y logró contener la enfermedad; en China, la imposición de rígidas medidas de distanciamiento social ha permitido superar la emergencia, y los nuevos infectados ya son mínimos.

En ese sentido, las medidas que se anunciaron en Colima son correctas, la Declaración de Emergencia resultaba necesaria para atender la contingencia. La respuesta gubernamental contiene acciones radicales, pero necesarias para reducir riesgos a la población.

A la sociedad le corresponde atender esas acciones de distanciamiento social y prevención individual. La presencia del coronavirus en la entidad debe tomarse en serio, porque de otra forma, la situación podría salirse de control, como sucedió en países de Europa, donde al principio se minimizaron los efectos de la enfermedad.

Estamos en una situación de emergencia, así debemos tomarla todos para proteger nuestra salud, la de nuestros seres queridos y también del resto de la población. Se debe tomar con seriedad la coyuntura que enfrentamos; seguramente con responsabilidad saldremos adelante.

La recesión que viene

ES inminente la entrada de la economía mundial en recesión. Es una de las consecuencias de la pandemia de coronavirus (Covid-19). Tanto el derrumbe de las Bolsas de Valores –el peor desde 1987– como la drástica disminución de la actividad productiva en muchas áreas como la baja del consumo y el altamente probable desempleo, conducen ya a una recesión severa.

Entre las ramas de la economía que han resentido primero el golpe de la baja del consumo, están las del transporte aéreo, terrestre y marítimo; el turismo, el hospedaje, la gastronomía y sus adláteres, es decir, las proveedoras de esas actividades, por ejemplo, la producción de alimentos para restaurantes. Uno a uno, los sectores de la economía mundial y nacional verán reducido el consumo y los ingresos. Las empresas disminuyen ya su ritmo y volumen de producción; las excepciones son pocas.

Por otra parte, el peso ha resentido los efectos del coronavirus. Se ha devaluado bruscamente en los días recientes, rebasó la frontera de 23 por dólar y la tendencia es a que la moneda estadounidense se dispare más. Esto pone en problemas financieros a muchas empresas por el encarecimiento de insumos para la producción –como ejemplo, la automotriz, entre muchas otras– y el crecimiento de deudas contratadas en moneda verde.

En tanto, los precios del petróleo se han derrumbado. La mezcla mexicana ha caído a 18.78 dólares el barril (la empresa omitió ayer informar como lo hace todos los días, a las 6 de la tarde, la cotización de la jornada). Los ingresos de Pemex se han caído a niveles no vistos desde hace décadas y con ello también los ingresos fiscales que la petrolera paga al gobierno. El seguro contratado por Hacienda cubre sólo una parte sobre una frontera de 49 dólares. Y este desbarranco financiero excede, con mucho, tal protección. El único beneficio es la baja del precio de las gasolinas, aunque en un tiempo en que la movilidad de la gente se reducirá al mínimo.

Adicionalmente, los gobiernos estatales y el federal tendrán que gastar mucho dinero en la atención a la emergencia de salud pública. A la inminencia de un desastre sanitario, se une un inevitable desastre económico y financiero. Hoy más que nunca hace falta el estímulo financiero y fiscal a las empresas, para evitar el cierre de muchas de ellas y el consecuente desempleo. Se requiere que el Gobierno Federal se ocupe, además de combatir la pandemia, de alentar a las empresas mediante el crédito fiscal, la exención de impuestos en varias ramas de la producción y en medidas que otorguen confianza en medio de la crisis. Porque aun después de la superación de la emergencia sanitaria, que durará por lo menos 3 meses, se necesita desde ahora y posteriormente a la crisis, la reconstrucción de la economía nacional. No hay otro camino que el estímulo fiscal y la confianza. Esto último será lo más difícil de conseguir para el gobierno, si no se toman medidas que lo hagan creíble.

Paradójicamente, ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador actuó como pastor, no como estadista, al mostrar que la protección contra el coronavirus es posible con amuletos, escapularios, billetes de dos dólares (en Estados Unidos y Canadá se les considera de buena suerte) y estampitas. Es reprobable y preocupante la actitud del máximo dirigente nacional ante una emergencia sanitaria y financiera de incalculables efectos. El pueblo, las instituciones y hasta el Gabinete han rebasado al Presidente en esta coyuntura.

Estamos ante un asunto serio, grave, de larga duración. Se debe actuar en consecuencia, sin interés de partidos o ideologías. Además del coronavirus, toca a la puerta del país una recesión cuyas consecuencias se resentirán mucho tiempo, tal vez años, antes de que volvamos al crecimiento, siquiera a los niveles previos al gobierno en funciones. Esperemos que el Gobierno de la República entienda que no todo es trabajar para su partido, sino para los ciudadanos. De eso se trata. Los tiempos de la bonanza política y del engreimiento del poder se acabaron. Es hora de actuar, y hacerlo bien.

Laguna contaminada

DESDE hace muchos años, la Laguna de Cuyutlán ha sido contaminada y dañada por las obras que se han realizado en sus riveras y dentro del propio vaso lacustre, como la autopista, la ferrovía y el libramiento carretero. Pocos son los que han protestado contra el ecocidio que ha sufrido y causado la muerte de gran parte de ese hábitat.

La diputada federal de Morena por Colima, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, atendió diversas demandas que le fueron planteadas por pescadores de Manzanillo, entre otras, la solicitud para que se atienda el problema de contaminación en la Laguna de Cuyutlán.

La Legisladora demandó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) inspeccionar las obras que ejecuta una empresa privada (Promotora y Operadora de Infraestructura) y que causan daños al ecosistema, afectando la productividad pesquera.

Claudia Yáñez Centeno dirigió la solicitud a la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza, en que le pide una inspección y dictamen del impacto ambiental en la laguna, así como tomar medidas para evitar que sigan las afectaciones en el área del Puente de Tepalcates II, en el vaso de la Laguna de Cuyutlán.

Con información de los afectados, explicó que la empresa de referencia instaló cerca de 500 gaviones (cajas o cestas de forma prismática rectangular, rellenas de piedras o tierra, de malla metálica) con el objeto de reforzar la estructura dañada del puente, sin embargo, esos materiales están contaminando la laguna debido al desprendimiento de óxido.

De acuerdo a las denuncias de los pescadores, los gaviones se han estado moviendo y han sido colocados sin cumplir las normas oficiales de construcción, lo que pone en peligro a la población y a los automovilistas que transitan por ahí, por los daños que presenta la estructura del puente.

Desde hace tiempo se han denunciado las obras mal hechas en el Puente Tepalcates II, el cual presenta daños en su estructura. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Profepa y Semarnat no cuidaron que los trabajos se hicieran bien.

Si se comprueba la contaminación que denuncian los pescadores, la empresa encargada de los trabajos de reparación del puente debe ser sancionada.

El 23 de noviembre de 2018, la Profepa clausuró de manera temporal total obras y actividades que se desarrollaban en la Laguna de Cuyutlán, inherentes al proyecto denominado "Nuevo Puente de Tepalcates II", en cumplimiento al emplazamiento que ordenó dicha medida de seguridad (clausura temporal total) y de conformidad con el artículo 170 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. En esa fecha, se informó que en caso de que el inspeccionado incumpla la medida impuesta, "esta Autoridad Ambiental Federal presentará querella en su contra ante la Fiscalía General de la República, por delitos ambientales".

Para el levantamiento de la clausura la empresa necesitaba presentar la autorización en materia de Impacto Ambiental emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para realizar obras o actividades en zona de humedales de la Laguna de Cuyutlán.

En febrero del año pasado, la empresa Promotora y Operadora de Infraestructura anunció la construcción de obras de protección en el puente Tepalcates II, debido al desgaste de las bases 3 y 4 que lo sostienen. En esa fecha, los directivos dijeron que los trabajos se harían de forma artesanal, para evitar un impacto negativo en esa zona, donde confluyen los vasos II y III del embalse.

Al tener concesionada la autopista Colima-Manzanillo, corresponde a esa empresa hacer los trabajos de reparación, sin embargo, la SCT no puede deslindarse de la supervisión para que se hagan bien las obras. Asimismo, deben intervenir Semarnat y Propefa para atender las denuncias de los pescadores sobre la contaminación al vaso lacustre.

Cuando se edificó la ferrovía, los escombros fueron tirados de forma irresponsable a la laguna, causando con ello una grave afectación a ese ecosistema. Jamás se obligó a la empresa responsable a resarcir los daños.

Las cosas que se hacen mal, se hacen dos o tres veces, tal como ocurre con el Puente de Tepalcates II, cuyos trabajos de reparación siguen causando daños al cuerpo lacustre y a las pesquerías. Además, según las denuncias de los pescadores, por las estructuras dañadas, persiste riesgo para los automovilistas.

Es un acierto que la diputada federal Claudia Yáñez Centeno se interese en apoyar a los pescadores y en el rescate del embalse, sin embargo, necesita más efectividad, para que las autoridades federales, como la Profepa y Semarnat, le hagan caso a las denuncias, por lo que deberá estar muy pendiente del curso y la atención que le den a su solicitud.

A la postre...

LA Secretaría de Movilidad ha dejado crecer el problema de la circulación ilegal de mototaxis en varios municipios de la entidad. La semilla se sembró en Cuauhtémoc, donde el alcalde Rafael Mendoza Godínez pisoteó la en ese entonces recién aprobada Ley de Movilidad, ante la complacencia e inacción de la autoridad.

Hizo en ese momento la Semov un tibio intento por levantar un mototaxi, pero en el operativo la autoridad municipal recogió el vehículo que llevaban los inspectores de la dependencia estatal.

De ahí en adelante, ese servicio ilegal se expandió a todas las comunidades de Cuauhtémoc y a los municipios de Tecomán, Coquimatlán, Comala, Manzanillo y recientemente, Villa de Álvarez.

Todos los Alcaldes de esas demarcaciones, se han convertido en transgresores de la ley, la misma que juraron cumplir y hacer cumplir.

Lo grave del asunto es que esos vehículos son inseguros y no garantizan la integridad de los usuarios. Es absurdo que los conductores lleven casco, pero dejen sin ninguna protección a los usuarios. Son, además, unidades muy frágiles y sin ninguna medida de seguridad.

Hacen bien los taxistas en protestar contra las autoridades que otorgan permisos de ese servicio que, hay que insistir, está prohibido por la ley.

Qué bueno que la diputada federal Claudia Yáñez Centeno y Cabrera intente ayudar a los pescadores de la Laguna de Cuyutlán y pida a la Profepa que se sancione a la empresa encargada de la reparación del Puente Tepalcates II, en Manzanillo.

Lo que le debe preocupar a la Legisladora, es que no le hacen caso en éste y otros asuntos, como las denuncias que ha presentado contra la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, por el uso de programas sociales con fines electorales.

Tanto en el Senado, como en la Cámara de Diputados, en octubre del año pasado, se presentaron denuncias, primero ante la secretaria de Bienestar del Gobierno Federal, María Luisa Albores González, y luego ante la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, quien informó en ese momento que tenían denuncias en contra 10 delegados estatales adscritos a la Secretaría de Bienestar, entre ellos la de Colima.

Claudia Yáñez Centeno es una Diputada de la 4T, su hermano César, coordinador general de Política y Gobierno, es uno de los más cercanos colaboradores del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ella misma tiene línea directa con el titular del Ejecutivo Federal, por lo que se no entiende por qué sus denuncias no prosperan.

Es cierto que el funcionamiento de la Procesadora Municipal de Carne (PMC) es una carga pesada para el Ayuntamiento (25 millones de pesos anuales), por lo que ha propuesto cerrarlo a finales de este mes.

Sin embargo, también es cierto que es obligación de la autoridad municipal garantizar que en el municipio haya un sitio para la matanza de animales en las condiciones adecuadas en materia de sanidad.

Por ello, el alcalde Leoncio Morán Sánchez debería de reunirse con autoridades sanitarias, trabajadores del rastro, carniceros y ganaderos, para encontrar la solución a este problema, luego de que los miembros de la cadena productiva se manifestaron la semana pasada contra el cierre de la PMC.

Ofrecen inclusive administrar el lugar, pues de clausurarse, como propone la comuna, se podría fomentar la matanza clandestina, con los problemas de salubridad que eso implica.

Señalan que si no hay aquí donde llevar los animales a sacrificar, tendrán que hacerlo en Ciudad Guzmán, lo que elevará sus costos y repercutirá en el precio final a los consumidores.

Medidas drásticas, pero necesarias las anunciadas por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez para controlar los contagios de coronavirus. Por lo pronto en Manzanillo los hoteleros ya recienten las cancelaciones de reservaciones para el periodo vacacional de Semanas Santa y de Pascua, lo mismo que con el anuncio de que varios cruceros programados, no atracarán en el puerto.

En el colmo de la irresponsabilidad, la delegada estatal de Programas para el Desarrollo, Indira Vizcaíno Silva, ha convocado para hoy a estudiantes del Isenco a su oficina para entregarles becas. En plena emergencia sanitaria en que una de las recomendaciones básicas es evitar aglomeraciones, la funcionaria actúa en sentido contrario. No sólo eso, también hará gira por comunidades rurales para entrega de más becas, hasta 2 mil. Lo que no hizo a tiempo, lo lleva a cabo ahora, cuando las medidas de protección sanitaria recomiendan evitar concentraciones de más de 10 personas. A Vizcaíno Silva le importa poco la emergencia de salud pública, mientras ella pueda seguir haciéndose propaganda preelectoral para su postulación a la gubernatura en 2021.

CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

Secretaría de Salud y Consejo de Salubridad, encima del Presidente

A 3 meses de los cuatro primeros fallecidos en China por un "extraño coronavirus", a 45 días de la declaratoria de "alerta mundial" de la Organización Mundial de la Salud, a 22 días del primer contaminado y a 8 días de la declaratoria oficial de pandemia, el gobierno mexicano sigue asumiendo el Covid-19 como hecho aislado y no como una infección contagiosa.

Las leyes mexicanas, sin embargo, tienen muy bien precisadas las facultades y formas de encarar epidemias, pandemias e infecciones y determinan con precisión los grados de autoridad. La fracción XVI del artículo 73 de la Constitución, en el que se enlistan las facultades del Congreso, definen con claridad facultades autónomas en materia de salud:

"1a. El Consejo de Salubridad General dependerá directamente del Presidente de la República, sin intervención de ninguna Secretaría de Estado, y sus disposiciones generales serán obligatorias en el país.

"2a. En caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables, a reserva de ser después sancionadas por el Presidente de la República.

"3a. La autoridad sanitaria será ejecutiva y sus disposiciones serán obedecidas por las autoridades administrativas del país".

La Ley General de Salud, a su vez, otorga a la Secretaría de Salud facultades decisivas para actuar en función de amenazas epidemiológicas, no para justificar decisiones del gobierno. Inclusive, la autoridad legal de la Secretaría de Salud se coloca por encima del Presidente de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 181: "En caso de epidemia de carácter grave, peligro de invasión de enfermedades transmisibles, situaciones de emergencia o catástrofe que afecten al país, la Secretaría de Salud dictará inmediatamente las medidas indispensables para prevenir y combatir los daños a la salud, a reserva de que tales medidas sean después sancionadas por el Presidente de la República".

Además, la Secretaría de Salud tiene mandatos en el artículo 181 de la Ley: "la acción extraordinaria en materia de salubridad general será´ ejercida por la Secretaría de Salud, la que deberá integrar y mantener permanentemente capacitadas y actualizadas brigadas especiales que actuarán bajo su dirección y responsabilidad". Y la fracción II del mismo artículo ordena a la Secretaría "dictar medidas sanitarias relacionadas con reuniones de personas, entrada y salida de ellas en las poblaciones y con los regímenes higiénicos especiales que deban implantarse, según el caso".

Las facultades del Consejo de Salubridad General, enumeradas en *Indicador político* de ayer, forman parte de la jerarquía administrativa en casos de emergencias epidemiológicas. De acuerdo con la facultad 1a. de la fracción XVI del 73 constitucional, citada arriba, el Consejo de Salubridad General dependerá directamente del Presidente de la República, sin intervención de ninguna Secretaría de Estado. Sin embargo, el CSG está presidido por el Secretario de Salud y en su consejo figuran siete secretarios de Estado y se ha reducido a un mero organismo burocrático.

El problema con el Covid-19, como se ha repetido desde muchos puntos de vista, radica en su condición de enfermedad infecciosa, es decir, transmisible por contacto y cercanía. La primera aparición del virus fue el 20 de enero y se publicó en medios mexicanos el viernes 21. En los organismos de salud existen direcciones y comités formados de manera exclusiva a detectar alertas epidemiológicas contaminantes y con facultades para reaccionar de inmediato.

Todo falló. El sector salud sigue paralizado.

Las autoridades médicas tienen la obligación de explicar efectos de posibles epidemias, sobre todo con mayores facultades desde la crisis del H1N1 de 2009. Hoy jueves el número de infectados rebasará la línea de 100, aunque con la certeza de que existen muchos cientos más ocultos en la burocracia sanitaria.

Cuando la pandemia termine y se haga el recuento de daños, habrá que investigar al Secretario y Subsecretario de Salud y al Consejo de Salubridad General por qué sus decisiones fueron ajustadas a los enfoques presidenciales y no a la emergencia sanitaria.

Política para *dummies*: La política tiene la obligación de cumplir las leyes, bueno, si los políticos quieren acatar la Constitución que juraron respetar.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirezh

Se derrumban Bolsa de Valores de América Latina

BOGOTÁ, COLOMBIA.- Ayer, los mercados en América Latina sufrieron caídas importantes en medio de la incertidumbre por la pandemia del coronavirus.

El índice de referencia de Colombia, COLCAP, que está compuesto por acciones de 20 emisoras diferentes, cerró la jornada con una caída de 10.64 por ciento, hasta alcanzar los 894.030 puntos.

Durante la jornada de ayer, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) tuvo que suspender operaciones por 30 minutos, ya que así está estipulado en su reglamento cuando se registra una caída mayor al 10 por ciento.

Asimismo, la Bolsa de Valores de Sao Paulo, conocida como B3, cerró con un derrumbe del 10.35 por ciento en el índice Bovespa, al llegar a los 66.961,15 puntos, 7.656,09 menos que en la apertura de la jornada de ayer.

Por sexta jornada en lo que va del mes, la Bolsa de Sao Paulo activó el *circuit breaker* (interruptor de circuito), mecanismo con el que se suspenden las operaciones.

En México, el índice de referencia S&P/BMV IPC cerró con una caída de 3.61 por ciento, al llegar a los 35.532,74 puntos, mil 330.1 menos que en la jornada anterior.

En Argentina, el S&P Merval, el principal índice del Mercado de Valores de Buenos Aires, cerró con una baja del 14.47 por ciento, al situarse en los 22-087,13 puntos, 3 mil 736.34 menos que al inicio de la jornada.

Por su parte, el índice IPSA de la Bolsa de Santiago de Chile, se derrumbó un 12.09 por ciento, ubicándose en los 2 mil 876.03 puntos.

Foto Internet

SOBREVIVIENTE

Una mujer de 103 años se curó del nuevo coronavirus en Irán, a pesar de la alta mortalidad que sufren las personas mayores de 70 años, informó la agencia oficial iraní *Irna*.

BREVE

EL UNIVERSAL

EXPULSIÓN DE MIGRANTES

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que su gobierno usará una norma de salud para expulsar rápidamente a los migrantes o solicitantes de asilo que crucen ilegalmente la frontera con México, como parte de los esfuerzos para detener la propagación del coronavirus.

En una rueda de prensa en la Casa Blanca, confirmó que usará una ley que permite impedir el ingreso de personas o bienes de ciertos países o lugares para evitar la propagación de enfermedades transmisibles.

Vuelve a dar positivo paciente uno de Italia

EL UNIVERSAL

ROMA, ITALIA.- El "Paciente 1" de coronavirus en Italia recayó en el Covid-19 tras ser dado de alta por los médicos hace unos días y ahora enfrenta su segundo periodo de cuarentena en la región de Piamonte, si bien los médicos intentaron calmar la preocupación de la población por este caso.

El hombre de 40 años se había curado por completo de la enfermedad, pero tras sufrir ligeras molestias asociadas al Covid-19 fue sometido a un examen que arrojó positivo, reportan los medios españoles *Antena3, El Mundo* y *Cope*. En su primera ocasión con coronavirus, el "Paciente 1" fue ingresado en el hospital Amedeo di Savoia donde recibió largos tratamientos.

Tras un tiempo hospitalizado y tratado fue dado de alta al no mostrar indicios de la enfermedad en los análisis que le fueron realizados.

Por otra parte, la pandemia de coronavirus ha dejado 475 víctimas fatales en Italia en las últimas 24 horas, el peor balance registrado en un país en un día, anunció Protección Civil. Ya son casi 3 mil personas que perdieron la vida en Italia, un balance cercano al de China (más de 3 mil 200 muertos), donde se originó la pandemia. Los servicios sanitarios registraron 4 mil 207 nuevos casos en las últimas 24 horas, una cifra nunca antes alcanzada.

EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA
80 años

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Ingeniería en
Computación Inteligente

Coquimatlán, Colima

ADMISIÓN 2020
Proceso • Universidad de Colima

ESCENARIO

www.diariodecolima.com

Bloodshot

ACCIÓN - B15 - 109 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:45 14:50 16:05 17:15 18:30 20:55
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
13:20 15:35 17:50 22:20
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:05 17:30 19:00 19:50 21:30 22:15
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
20:05

El llamado salvaje

AVENTURA - A - 100 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:20 22:35
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
14:35 18:50

Grandes espías

COMEDIA - B - 100 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:05 18:40
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
13:20 15:35 17:45 19:55 22:05
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:20 21:00

Loco por ti

COMEDIA - B15 - 102 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:25

Malasaña 32

TERROR - B - 105 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:55

My hero academia: heroes rising

ANIMACIÓN - B - 104 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:40 17:55 19:40 20:20 22:00

Sonic, la película

ANIMACIÓN - A - 99 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:55 17:15 19:30
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
12:45 14:50 17:00

Unidos

ANIMACIÓN - A - 102 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:00 13:35 14:20 15:15 15:50 16:35 17:30 18:10 19:50 20:30 22:10
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
13:05 14:15 15:15 16:20 17:20 18:30 19:30 20:40 21:45

Rebelión de los godinez

COMEDIA - B15 - 93 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:10 17:50
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
16:45 21:05

Veinteañera, divorciada y fantástica

COMEDIA - B - 94 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:45 15:30 17:00 19:20 20:10 21:45
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
13:55 16:05 18:15 20:15 22:15

Exponen fotografías sobre la trayectoria de Univerdanza

Grace LICEA

La exhibición fotográfica "Una mirada al tiempo, Univerdanza", se inauguró en días pasados, con la participación de Sergio Tapiro, Sandra Gómez, Genaro Chávez y Javier Flores, en el Foro Universitario "Pablo Silva García".

Para iniciar el evento se presentó el perfomance "Imagen y travesía" (obra construida a partir de las imágenes seleccionadas de la muestra), que protagonizaron bailarines de la compañía de danza contemporánea de la UdeC.

Las imágenes capturadas por estos fotógrafos cobraron vida en un viaje temporal que posibilitó el movimiento de las obras *Nosotros somos el tiempo, Danzar de Imaginario, En zonas, De dos mares* y *México Sinfónico*.

Al término del performance se invitó a los fotógrafos a pasar al frente con el objetivo de entablar un diálogo con el público, junto con Adriana León y Alejandro Vera, directores de Univerdanza.

Además, mientras se proyectaba cada fotografía, se mencionó a los fotógrafos que no pudieron asistir, como Alejandro González, Aura Benavides, Hugo Caro y Tony Flores, a quienes se les aplaudió su participación.

Cabe destacar que al evento asistieron Gilda Callejas, directora general de Difusión Cultural y Fernando Macedo Cruz, coordinador general de Extensión en representación del rector José Eduardo Hernández Nava.

Sandra Gómez, tomó la palabra en el evento para hablar sobre su experiencia fotografiando a este grupo, dijo que implica "aprender a danzar con ellos".

Sergio Tapiro, por su parte, expresó que "la danza es la poesía hecha por el cuerpo; el fotógrafo siente ese instante cuándo hay una buena imagen".

Foto UdeC

Fue inaugurada la exhibición fotográfica "Una mirada al tiempo, Univerdanza", en el Foro Universitario "Pablo Silva García".

Foto Internet

La actriz Itziar Ituño confirmó que dio positivo al Covid-19, a través de su cuenta de instagram.

Actriz de *La casa de papel* da positivo en coronavirus

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La actriz Itziar Ituño, través de su cuenta de instagram, explicó que desde el viernes comenzó con síntomas de fiebre y tos seca y ayer le entregaron el resultado del test epidemiológico.

"Mi caso es leve y estoy bien pero es muy muy contagioso y súper peligroso para la gente que está más débil. Esto no es tontería, hay que ser conscientes", añadió Itziar Ituño.

La actriz le pidió a sus seguidores no tomar el coronavirus a la ligera ya que muchas vidas están en juego.

"Ha llegado la hora de ponerse la vacuna de la responsabilidad por el bien común. Es tiempo de solidaridad y generosidad! De quedarse en casa y proteger a los demás", escribió.

Itziar Ituño informó que estará 15 días en cuarentena para ver cómo avanza la enfermedad.

La actriz da vida a "La inspectora Murillo" en *la Casa de Papel*. La nueva temporada de la serie está programada para estrenarse el próximo 3 de abril.

Lee "Olaf" cuentos a niños en cuarentena

Aunque el actor Josh Gad no sale vestido del personaje de Frozen *ha llamado la atención de los infantes*

CIUDAD DE MÉXICO.- El actor Josh Gad, quien da voz a "Olaf" de *Frozen* inició con un "club de lectura" para amenizar la cuarentena de los niños y niñas.

A través de Twitter, el actor lee cuentos con la voz de "Olaf", lo que lo llevó a ser tendencia con el hashtag *#GadBookClub*.

Aunque Gad no sale vestido de "Olaf", sí ha llamado la atención de los niños y niñas al escucharlo leyendo historias fantásticas.

Hasta el momento, el actor ha leído a *Olivia goes to Venice*, *The day the crayons quit*, *The giving Teree* y *Dr. Seuss: Hooray for Diffendoofer Day*.

Además de ser la voz de "Olaf", también ha hecho roles como Elder Arnold en el musical *The book of mormon* y En *La bella y la bestia*, fue Le Fou.

BREVES

EL UNIVERSAL

MURIÓ EDUARD LIMONOV

El escritor y activista político ruso Eduard Limonov murió a los 77 años en Moscú, anunció su partido, Otra Rusia, en un comunicado.

Limonov fue autor de más de 70 novelas y ensayos, su fama en Occidente se debió por el libro de Emmanuel Carrère, Limonov, que recorría su vida.

Eduard Limonov se dio a conocer por una serie de novelas en las que narraba su exilio de la Unión Soviética en Estados Unidos, en los años 1970.

DEVUELVE ROCA ROMANA

Un hombre devolvió una roca de 2 mil años de antigüedad, que fue utilizada como misil disparado desde un arma romana, muy probablemente datan del asedio romano a Jerusalén hasta la destrucción del Segundo Templo, alrededor del año 70 E.C

El ladrón que quería tener la conciencia tranquila, teme un inminente apocalipsis provocado por la pandemia de coronavirus, por lo que devolvió la roca romana.

Según informó la Autoridad de Antigüedades de Israel, la roca fue devuelta por un intermediario, de nombre Moshe Manies.

Foto Internet

VISITA VIRTUAL

El Museo del Louvre, ubicado en Francia, cerró sus puertas debido a la pandemia de Covid-19, pero puso a su disposición una serie de visitas virtuales a sus salas.

Lucha Schwarzenegger contra coronavirus en jacuzzi

Foto Internet

Arnold Schwarzenegger exhortó a la gente a quedarse en casa, especialmente a los jóvenes, que están por celebrar el *spring breackers*.

EL UNIVERSAL

CALIFORNIA, E.U.- Arnold Schwarzenegger demostró que se puede estar bien en la cuarentena por el coronavirus.

El actor de 72 años subió un video a su Instagram en el que exhortó a la gente a quedarse en casa, especialmente a los jóvenes, que están por celebrar las vacaciones de primavera.

Arnold Schwarzenegger demostró que se puede estar bien en la cuarentena por el coronavirus.

"Estén en casa. Esto también es para ustedes, *spring breakers*", publicó.

En el video, Schwarzenegger se ve fumando un puro y metido en su jacuzzi, mientras pide a la gente que se quede en casa, para evitar los riesgos de contraer el Covid-19.

"Acabo de terminar un paseo en bicicleta, un poco de ejercicio y simplemente debo mantenerme en casa, lejos de las multitudes y lejos del exterior. La razón por la que digo esto es porque todavía veo en fotografías y videos que hay personas sentadas en sus cafés por todo el mundo y están pasando un buen momento en lugares concurridos", explica.

En la segunda parte de su video, el actor cambia el tono hasta el punto de regañar a quienes actúan como si no existiera una pandemia.

"Eso no es inteligente, porque así es como se obtiene el virus. Así lo obtienen: en contacto con otras personas. Entonces, aléjense de las multitudes, aléjense de restaurantes, cafés al exterior, especialmente si en esta temporada de primavera piensan ir a la playa, a celebrar, a beber y todo eso".